ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SELVA Y VIAJES DEL ECUADOR "SELVYVIAJES CIA. LTDA"

En el Distrito Metropolitano de Quito a los cuatro días del mes de Abril del 2018, en la oficina de la compañía ubicada en la calle César Villacrès Oe12-27 y Mariscal Sucre Parroquia de Chaupicruz,siendo las 14H00, señor Presidente instala la Asamblea de junta General Ordinaria de Accionistas

1.- Constatación de Quórum,

2.- Análisis, discusión y aprobación de Estados Financieros del Año 2017

3.- Informe del Señor Comisario

4.- Informe del Señor Presidente,

5,- Informe del Señor Gerente,

6.- Resoluciones:

D E S A R R O L L O

1.-Constatación Del Quórum

Con la presencia de los señores, Adriana Castello, Byron René Hernández, Alexandra Méndez; Leónidas Plaza, Wilson Puetate, y Ausencia justificada del señor Hugo Argoti, se da inicio a la Junta General de Accionistas,

2.- Análisis, discusión y aprobación de Estados Financieros,

En este punto se solicita la presencia del señor Lic. Eduardo Bautista, quien da lectura a los Balances, y expone una a una las cuentas en el Balance General, y del Balance de Resultados, el señor Gerente aclara que se con anterioridad de hizo el análisis y en este año dado ha habido un crecimiento mínimo, esto debido a la situación de inestabilidad, y la falta de turistas que visiten nuestro país, La cuenta de Ingresos de 62. 175.58 y los gastos de 61.534,84, con lo que obtenemos una diferencia, que es la utilidad del año 2017, de $ 640.72.
Los Activos de la empresa, Han tenido una mínima variación, en vista de que ha sido reemplazada una unidad por otra de mayor valor. El pasivo de la empresa es del 0.96% en relación al Activo.

Termina la intervención del señor Gerente, pone en consideración los Estados Financieros de la compañía del 1ero. De Enero al 31 de Diciembre del Año. 2017, los cuales son aprobados por unanimidad.

3.- Informe del Señor Comisario

Por medio de secretaria, se da lectura al informe presentado por el señor Comisario, en el cual da a conocer que la revisión la ha hecho de acuerdo con lo que exige la ley de compañías y ha dado cumplimiento a las exigencias de la misma, de lo que se desprende un análisis en cual no ha encontrado ninguna novedad.

4.- Informe del Señor Presidente,

En su intervención se refiere al pago de cuotas de los accionistas, solicita mayor puntualidad en el pago, ya que con esto podemos cubrir con los gastos de la compañía, además informa que la utilidad es en base a los contratos obtenidos por la compañía, espera este año se pueda lograr hacer mayor publicidad para

conseguir más cartera por ende, tener más trabajo para todos los accionistas, y de hecho incrementar la utilidad anual de la compañía. Igual informa que en los próximos meses se realizará una convocatoria, con el fin de trazar pautas de acción para este nuevo año.

5,- Informe del Señor Gerente.

Por medio de secretaria se da lectura al informe presentado por el señor gerente, en el cual se menciona que se ha cumplido con todas la obligaciones en el IESS, SRI, MINISTERIO DE TRABAJO, MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES, EN EL MUNICIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (PATENTE), SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÌAS, todo se encuentra al día con todos y cada uno de los diferentes entes de control, y pide colaboración de todos los socios para que la compañía marche de mejor manera.

Siendo las 16h00, se da por terminada la junta General ordinaria, convocada para esta fecha.

Sr. Oswaldo Argoti

PRESIDENTE

Sra. Alexandra Méndez

SECRETARIA